



# COLEGIO MOZART SCHOOL



## PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

2024

## **FUNDAMENTACIÓN**

La Ley 20903 establece que la formación local para el desarrollo profesional, tiene por objeto fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica. Es un proceso a través del cual los docentes, en equipo e individualmente, realizan la preparación del trabajo en el aula, la reflexión sistemática sobre la propia práctica de enseñanza-aprendizaje en el aula, y la evaluación y retroalimentación para la mejora de esa práctica. Lo anterior, considerando las características de los estudiantes a su cargo y sus resultados educativos.

Corresponderá a la directora de nuestro Colegio Mozart School educacional, en conjunto con el equipo directivo, implementar el proceso descrito anteriormente a través de planes locales de formación para el desarrollo profesional. Estos deberán ser aprobados por el sostenedor y serán parte de los Planes de Mejoramiento Educativo, de conformidad con los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos.

Para llevar a cabo esta labor nuestros equipos directivos contaran con la colaboración de quienes se desempeñen como docentes mentores de conformidad con lo establecido en la ley.

El Plan de Desarrollo Profesional Docente será diseñado por nuestra directora en conjunto con el equipo directivo, con consulta a los docentes que desempeñen la función técnico-pedagógica y al Consejo de profesores. Dicho plan se centrara en la mejora continua del ciclo que incluye la preparación y planificación; la ejecución de clases; la evaluación y retroalimentación para la mejora continua de la acción docente en el aula; la puesta en común y en equipo de buenas prácticas de enseñanza y la

corrección colaborativa de los déficits detectados en este proceso, así como también en el análisis de resultados de aprendizaje de los estudiantes y las medidas pedagógicas necesarias para lograr la mejora de esos resultados.

Los directivos de nuestro Colegio, con consulta a sostenedora, establecerá redes inter establecimientos para fomentar el trabajo colaborativo y la retroalimentación pedagógica, pudiendo contar para ello con la colaboración de los docentes mentores que se desempeñen en el ámbito local.

Debemos tener presente que este plan local de formación para el desarrollo profesional, deberán formar parte de la rendición de cuentas que realiza sobre el desempeño del establecimiento educacional y sus planes de mejoramiento, según lo establece el Título III, Párrafo 3º de la ley N° 20.529.

El presente Plan de Desarrollo Profesional Docente se concibe como el conjunto de oportunidades que la Unidad Educativa ofrece en forma directa a sus docentes, con el fin de afianzar nuestro compromiso con el Proyecto Educativo Institucional, centrado en la formación integral de nuestros estudiantes, donde a los docentes se les ofrece los espacios y momentos para actualizar y profundizar sus conocimientos en diferentes áreas de desempeño, y con ello fortalecer y elevar su nivel académico ya que permitirá perfeccionar su formación y desarrollo pedagógico y ampliar su cultura, con el fin de contribuir de esta manera a elevar el nivel de calidad de todos los procesos y resultados de aprendizaje de nuestro Colegio.

## DEFINICIONES INSTITUCIONALES

<b>VISIÓN</b>	"Comunidad Educativa integral de formación humanista, centrarla en los alumnos/as y en sus aprendizajes, con una educación personalizada de respeto a la diferencia, brindando flexibilidad y apoyo hacia un dominio de los más altos estándares, proyectando sus vidas en lo personal, profesional y comunitaria hacia un aprendizaje social de calidad, apoyados siempre con un equipo eficiente de profesionales con identidad y sello Mozart School".
<b>MISIÓN</b>	"Ser la Comunidad Educativa integral de formación humanista, un Referente Provincial/Regional, con una educación personalizada de respeto a la diferencia, brindando flexibilidad y apoyo en sus aprendizajes a nuestros alumnos/as, hacia un dominio de los más altos estándares sociales y profesionales".
<b>SELLOS EDUCATIVOS</b>	<p><b>Educación de excelencia Integral Humanista:</b> Que trabajamos para una formación emocional, Intelectual y académica de altos estándares educativos, preparando a nuestros educandos a ser responsables y colaboradores como miembros de una sociedad en constante cambio.</p> <p><b>Educación Personalizada:</b> Cuyo propósito es formar personas conscientes del potencial de transformación de sociedades dinámicas y cambiantes, que permita su autorrealización, generando oportunidades para reconocer su valor por el hecho de vivir y actuar con capacidad para autogobernarse, establecer relaciones y buscar sentido positivo a sus vidas.</p>

## **PERFIL DEL DOCENTE DE NUESTRO COLEGIO MOZART SCHOOL**

El docente del Colegio Mozart School es un profesional que conoce la disciplina que imparte, sus clases están en función de los objetivos de aprendizajes estipulados en las bases curriculares da respuesta a las necesidades de aprendizajes de todos los y las estudiantes, identificando a tiempo los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje, sociales, afectivas y conductuales, orientan en la elección y continuidad de estudios. Cumple con la función de ser guía, mediador y acompañante en los procesos de aprendizaje de sus estudiantes. Es un profesional capaz de potenciar el trabajo en equipo con la comunidad educativa, de orientar a todos sus estudiantes en la resolución de sus conflictos, generando un clima de confianza y respeto en su sala de clase, con valores éticos claros, definidos, donde se destaca por ser:

1. Comprometido con su vocación de servir, asumiendo su identidad con el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas.
2. En constante perfeccionamiento de acuerdo a su rol y en búsqueda de nuevos enfoques y/o estrategias para optimizar el aprendizaje, en los alumnos de nuestro Colegio.
3. Con actitud positiva al cambio y de participación a los grandes desafíos de la educación, a través de una buena disposición personal a la crítica, la reflexión y la autocritica.
4. Que participar activa y responsablemente en las acciones que emprenda la escuela, en bien de toda la comunidad educativa.
5. Líder positivo, capaz de proyectar valores de nuestra cultura como: tolerancia, respeto por el medio social y natural, solidario, leal, democrático, comunicador social, facilitador de buenas relaciones humanas.

6. Facilitador del aprendizaje significativo y formador de valores, y del respeto a la individualidad del alumno en su aprendizaje, con el uso de una variedad de procedimientos evaluativos y metodológicos.
7. Creativo, innovador constante, capaz de captar lo que sus alumnos necesitan aprender en relación con su vida cultural y social, que lo conlleve a relacionar los nuevos aprendizajes con las problemáticas de sus educandos, a través de una actitud de acogida a sus intereses, emociones y necesidades personales.

## **EJES TEMÁTICOS EN NUESTRO PLAN DE DESARROLLO**

### **PROFESIONAL DOCENTE**

- Planificación curricular
- Estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje en una educación inclusiva
- Recursos didácticos y tecnológicos
- Evaluación de los aprendizajes

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivo General:**

Mejorar y fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas y de retroalimentación pedagógica con otros docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.

## **Objetivos Específicos:**

- |  |
|--|
| 1. Detectar las necesidades de desarrollo profesional y perfeccionamiento docente.   |
| 2. Implementar un plan de perfeccionamiento docente, de acuerdo a las necesidades detectadas.  |
| 3. Implementar espacios de reflexión pedagógica que permitan mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los diferentes niveles.                      |
| 4. Aplicar programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje.             |
| 5. Proporcionar a los/las docentes herramientas conceptuales, metodológicas y didácticas para el desarrollo de sus actividades en una educación inclusiva. |

Nuestro Plan de desarrollo profesional Docente, comprende los siguientes procesos:

- |  |
|--|
| ➤ Preparación del trabajo en el aula.                                    |
| ➤ Reflexiones sobre las prácticas de enseñanza-aprendizaje.              |
| ➤ Evaluación y retroalimentación para mejorar las prácticas pedagógicas. |

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLE
1. Detectar las necesidades de desarrollo profesional y perfeccionamiento docente.	<p><b>Diagnóstico</b></p> <p>1.- Diagnosticar en conjunto con el equipo directivo, docentes y, las necesidades y habilidades de los profesionales necesarios para el mejoramiento de los aprendizajes.</p>	Abril a mayo	Equipo Directivo Docentes
2.- Ejecutar un plan de perfeccionamiento docente, concordante con las necesidades detectadas y las exigencias del currículum nacional.	<p><b>Capacitación Docente</b></p> <p>1.- Capacitar al personal docente en estrategias inclusivas, estrategias metodológicas, de enseñanza, que ofrezcan múltiples medios de presentación y representación de los aprendizajes.</p>	Mayo a Diciembre	Dirección
3.- Implementar espacios de	<p><b>Trabajo por Departamentos</b></p>	Mayo a Diciembre	Dirección Docentes

<p>reflexión pedagógica que permitan el acompañamiento de los docentes.</p>	<p>1.- Esta acción está dirigida al intercambio de experiencias pedagógicas en el aula de los docentes de acuerdo a sus propias necesidades, utilizando como espacio el horario asignado para los encuentros del profesorado por Departamento.</p>		
<p>4.- Aplicar programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje.</p>	<p><b>Hora de reforzamiento y Tutoría</b></p> <p>1.-Se destinarán horas de reforzamiento a los cursos que necesiten apoyo de refuerzo educativo.</p>	<p>Mayo a Noviembre</p>	<p>Dirección Utp</p>

5. Proporcionar a los/las docentes herramientas conceptuales, metodológicas y didácticas para el desarrollo de sus actividades en una educación inclusiva	Trabajo colaborativo, por departamento o niveles	Marzo a Diciembre	Dirección/Utp
6.- Evaluación anual del PDPD	Trabajo de evaluación y proyección PDPD a realizar por toda la comunidad profesional Mozart School.	Diciembre	Equipo Directivo

**CARMEN VALLEJOS I**

**DIRECTORA.**

**MARISOL CHAMORRO AGUILERA**

**REPRESENTANTE LEGAL**